



**Building a better  
working world**

## Informe del Auditor Externo

A la Junta Directiva de:

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.

He auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. (en adelante "la Empresa"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro auditor externo designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión con salvedad el 21 de marzo de 2019.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación aplicable a empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentado en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión con salvedad.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No. 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer piso  
Tel. + 571 484 70 00  
Fax. + 571 484 74 74

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín - Antioquia  
Carrera 43a No. 3Sur - 130  
Edificio Mila de Oro  
Torre 1 - Piso 14  
Tel. +574 369 84 00  
Fax. +574 369 84 84

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali - Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N - 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502 | 510  
Tel. +572 485 62 80  
Fax. +572 661 80 07

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No. 59 - 61  
Edificio Centro Empresarial Las Américas II  
Oficina 311  
Tel. +575 385 22 01  
Fax. +575 369 05 80



**Building a better  
working world**

Al 31 de diciembre de 2019, la Empresa tiene registrados terrenos por \$512,350 millones, de los cuales \$296,208 millones se encuentran en proceso de formalización de títulos ante la Supertintendencia de Notariado y Registro. De dicho proceso de depuración pueden resultar contingencias y/u obligaciones fiscales de años anteriores relacionadas con el pago del impuesto predial.

Así mismo, existen diferencias en proceso de conciliación por \$16,508 millones equivalente al 3.2% del saldo de la cuenta, entre los registros contables y el sistema de información predial "SIP". Consecuentemente, no me fue posible determinar si la mencionada cuenta de terrenos requiere ser ajustada por este concepto y/o reconocer el efecto de cualquier otra obligación relacionada con el proceso de formalización de títulos.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo anterior, si los hubiere, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación aplicable a empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público.

Edwin Vargas  
Auditor Externo  
Tarjeta Profesional 80050-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

16 de marzo de 2020  
Bogotá D.C., Colombia